



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

Se convoca Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Ajedrez para el día 28 de junio de 2026, a las 10:30 h en primera convocatoria y a las **11:00 h** en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar de forma telemática, mediante la plataforma Zoom de la FEDA. El enlace se remitirá con tiempo suficiente antes del inicio. El acceso le permite a cada persona integrante de la Asamblea participar en la reunión, en los debates y en las votaciones.

La documentación se remitirá a los miembros de la Asamblea y se publicará en la Web de la FEDA.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Informe de la Comisión Jurídica.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Buen Gobierno 2025.
4. Aprobación, si procede, del Informe de Igualdad 2025.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2025.
6. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto 2025.
7. Propuestas miembros de la Asamblea.
8. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 12 de junio de 2026.



Javier Ochoa de Echagüen Estibález
Presidente de la Federación Española de Ajedrez

Las propuestas de los miembros de la Asamblea podrán ser incluidas en el Orden del Día siempre que tengan entrada en la FEDA por todo el día 22 de junio de 2026, firmadas por un 10% de los miembros de la Asamblea General.